



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

2019 – Año de la Exportación
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

COMODORO RIVADAVIA, 06 de Noviembre de 2019.

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP_FCNCs_CR-SJB:0000276/19 y la Nota CUDAP DGTyG N°11117/19 producida por la Dirección General de Títulos y Graduados el Departamento Alumnos, y

CONSIDERANDO:

Que se emitieron dos actas de examen con el nombre erróneo de la alumna NEIRA, CINTHIA IVANA (DNI N°35.383.534) en Libro: 2018-R-119-1 Folio: 02 y 61.
Que es necesario enmendar dicha situación.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

Art. 1º) Considerar como válido el Apellido y Nombre de la alumna NEIRA, CINTHIA IVANA (DNI N° 35.383.534) en las siguientes Acta de Examen:
Acta N°R-12-1248/17 Libro: 2018-R-119-1 Folio Físico:02
Actividad: (16278) SOCIOLOGIA II.
Acta N°R-12-1306/17 Libro: 2018-R-119-1 Folio Físico:61
Actividad: (16274) ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.-

RESOLUCION DFCNvCS N°1184/2019


Dra. Bárbara Ruster Torricillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


MSc ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.